

**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 619 / 2023**

<b>De:</b> Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	04 de Septiembre 2023
<b>A:</b> Directora (s) de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa <b>A:</b> Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>At:</b> Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	Gestión de los Recursos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23", el cual solicita **Fotocopiadora, Toner, Corchetes, etc, etc** para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
<b>Ordinario:</b>	N° 043
<b>Proveedor:</b>	Digital Service
<b>Monto:</b>	\$12.937.425
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

<b>Dimensión:</b>	Gestión de Recursos
<b>Sub Dimensión:</b>	Recursos Pedagógicos y Tecnológicos para el desarrollo de las clases
<b>Descripción acción PME:</b>	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres, etc etc).

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



*[Handwritten signature]*

Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP

*[Handwritten signature]*



Hernán Polanco Salfate  
Administrativo SEP



*[Handwritten signature]*

Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP





**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"**

ORD.: N° 043.-

ANT.: S/A

MAT.: Compra de Multicopiadora

Calama, 16 de agosto de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"  
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES  
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP  
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO



3074

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
  - Requerimiento N° 043 (Multicopiado B/N con compaginador)
  - 3 Cotizaciones
2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
ROLANDO MORALES BORCOSQUE  
DIRECTOR

RMB/nsc  
DISTRIBUCION:  
- La indicada.  
- Archivo.-

DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *[Handwritten Signature]*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO



17 AGO. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ		RBD: 217-8	Fecha de Solicitud: 09/08/2023
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Recursos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de las clases.		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de lab y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES) que dan sustento al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 705		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>90.000.000.-</b>	<b>36.671.570.-</b>	<b>12.937.425.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Multicopiadora B/N con compaginador	1	
2	Toner	5	
3	Corchetes	4	
4	instalación	1	
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		XIMENA VALENZUELA MONRROY	
Contacto:	+56985014352	Cargo	SUBDIRECTORA
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Digital Service cotización N°2511		
Observaciones: Se adjuntan 3 cotizaciones y se selecciona Cotización N° 2511 de Digital Service			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



*[Firma manuscrita]*

### Justificación Técnica 2023

<b>1- Nombre de la acción:</b>	<b>RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES</b>
<b>2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:</b>	<p>Estandar 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes y promueve sus uso. Tal como lo indica el estándar el establecimiento debe poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo para todos los estudiantes.</p>
<b>3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:</b>	<p>Se debe adquirir una multicopiadora en B/N con compaginador y corchetes con el objetivo de entregar material impreso de buena calidad y nitidez, en forma oportuna y sistemática para que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos priorizados.</p> <p>El impacto que tiene la entrega de material impreso en los aprendizajes de los estudiantes es de gran importancia ya que las guías y módulos de aprendizaje son herramientas educativas que ofrecen una estructura y orientación para los estudiantes sobre qué aprender, cómo hacerlo y cuál es el camino a seguir en un tema en particular. Además el multicopiado de las evaluaciones le permite a los profesores y a los propios estudiantes medir el progreso. Esto ayuda a identificar áreas que necesitan más trabajo y a celebrar los logros alcanzados.</p>
<b>4- Principio de proporcionalidad y cobertura</b> (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	Se beneficiará al 100% de estudiantes, de los cuales el 74% son preferentes o prioritarios.

<b>Uso Exclusivo del Sostenedor:</b>	
<b>Observaciones del Coordinador-a:</b>	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p>  <p style="font-size: 1.5em; color: blue; font-family: cursive;">Doris Contreras</p>

DORIS CONTRERAS CUTIPA  
 Directora de Educación (I)